

LITERATURA

OBJETIVO DEL EJERCICIO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN

La finalidad de esta prueba específica es valorar las habilidades, capacidades y aptitudes de los candidatos para seguir y superar los estudios de humanidades, y más concretamente literarios. Se pretende en este caso que el candidato alcance una base general de la historia de la literatura española a través del estudio de las principales etapas, movimientos, autores y obras, que ejercite el espíritu crítico y la sensibilidad literaria. El ejercicio se basará en preguntas relacionadas con el programa fijado y referidas a enunciados que abarquen aspectos esenciales y globales de la historia de la literatura española. La prueba se materializará en dos opciones diferentes, A y B, debiendo elegir el aspirante una de ellas y responderla en un tiempo máximo de 1 hora y 30 minutos. En el desarrollo de la prueba se valorará principalmente el conocimiento teórico de los temas así como la expresión escrita y la coherencia expositiva. En la calificación de la misma se tendrá en cuenta la ortografía, la corrección y riqueza léxica y el estilo. Se valorará el buen uso del vocabulario y la adecuada notación científica, que los correctores podrán bonificar con un máximo de un punto. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto; en casos extremadamente graves, podrá penalizarse la puntuación hasta con dos puntos.

PROGRAMA DE LITERATURA ESPAÑOLA

1. La Edad Media.

- 1.1. La poesía épica: el *Cantar de Mio Cid*.
- 1.2. La poesía cortesana: Jorge Manrique.

2. La prosa y el teatro medieval.

- 2.1. Don Juan Manuel y *El conde Lucanor*.
- 2.2. *La Celestina*.

3. El Renacimiento.

- 3.1. La poesía del siglo XVI: Garcilaso de la Vega.
- 3.2. La prosa del siglo XVI: El *Lazarillo de Tormes*.

4. Cervantes y su obra.

- 4.1. *El Quijote*.

5. El Barroco.

- 5.1. La poesía del siglo XVII: Luis de Góngora y Francisco de Quevedo.
- 5.2. La prosa del siglo XVII: María de Zayas y la novela corta.
- 5.3. El teatro barroco: Lope de Vega, Pedro Calderón de la Barca y Ana Caro de Mallén.

6. Ilustración y Neoclasicismo.

- 6.1. La prosa ensayística y periodística: Cadalso. El semanario *El Censor*.
- 6.2. El teatro neoclásico: Leandro Fernández de Moratín.

7. Romanticismo y Realismo.

- 7.1. El drama histórico romántico: el Duque de Rivas.
- 7.2. La poesía entre el Romanticismo y la Modernidad: José de Espronceda. Gustavo Adolfo Bécquer. Rosalía de Castro.
- 7.3. La novela entre el Costumbrismo y el Realismo: Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas Clarín. Emilia Pardo Bazán.

8. Modernismo y Vanguardia.

- 8.1. La renovación poética: Rubén Darío. Antonio Machado. Juan Ramón Jiménez.
- 8.2. La renovación de la novela: Miguel de Unamuno. Pío Baroja. Rosa Chacel.
- 8.3. La renovación teatral: Ramón María del Valle-Inclán. Federico García Lorca.

8.4. Literaturas de vanguardia. Escritores y escritoras del 27.

9. La literatura durante el franquismo (1939-1975).

9.1. La novela: Camilo José Cela. Carmen Laforet. Miguel Delibes. Luis Martín Santos. Carmen Martín Gaité. Ana María Matute.

9.2. La poesía: Blas de Otero. Carmen Conde. Jaime Gil de Biedma. Ángela Figuera.

9.3. El teatro: Antonio Buero Vallejo. Alfonso Sastre. Fernando Arrabal.

10. La literatura de la democracia.

10.1. La novela: Eduardo Mendoza. Rosa Montero. Antonio Muñoz Molina. Almudena Grandes. Javier Cercas. Marta Sanz.

10.2. La poesía: Antonio Carvajal. Luis Alberto de Cuenca. Luis García Montero. Aurora Luque. Olvido García Valdés. Luisa Castro.

10.3. El teatro: Ana Diosdado. José Sanchis Sinisterra. José Luis Alonso de Santos. Antonia Bueno. Juan Mayorga. Angélica Lidell.